

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SAERKA S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las diez y seis horas del día 18 de ABRIL de 2016, se reunieron en las instalaciones de la compañía, la totalidad de accionistas de la empresa antes mencionada, señores:

- Orbe Quiroz Rubén Darío con cedula 0401019799, titular de 120 acciones que representan el 15 % del capital social;
- Orellana Córdova Sandra Kruscaya con cedula 1102941836 titular de 560 acciones que representan el 70% del capital social;
- Ramón Prado Edgar Danilo con cedula 1714907472 titular de 120 acciones que representan el 15% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Ramón Prado Edgar Danilo, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señorita Jacqueline Santamaría, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2015.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 18 de abril de 2016, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas, Estado de Cambio en el Patrimonio; Flujo de Efectivo y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2015. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 20 de la Ley de Compañías.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2015.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, Estado de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015:

A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio 2015, Arrojó perdida

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que los Resultados del Ejercicio Económico 2015, arrojado una perdida ver los esfuerzos para el próximo año.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 21:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el señor presidente en representación de todos los socios en señal de conformidad con lo expuesto en la reunión

Certifican la presente acta.

Sr. Ramón Prado Edgar Danilo

Presidente.

Tec. Jacqueline Santamaría

Secretaria.